



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”

ANUNCIO

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, en relación con las convocatorias de premios y ayudas a la investigación correspondientes al año 2013 –aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del mismo, de fecha 6 de junio de 2013 y publicadas en el BOP número 54, de 19 de junio de 2013–, ha adoptado el acuerdo siguiente:

1.– En relación a la convocatoria de ayudas a la investigación de 2013:

a) Conceder las siguientes ayudas a la investigación, en las cuantías que se indica, a los siguientes proyectos:

1) BOTÁNICA:

– “Evaluación fitoquímica y antimicrobiana de la colección del género *Sideritis* del Jardín Botánico”. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 760,00 euros.

– “Identificación y caracterización molecular de la forma especial de *Fusarium Oxysporum* que afecta al azafrán”. Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete. Cuantía de la ayuda: 711,00 euros.

– “Biodiversidad y potencialidad bioindicadora de la flora acuática de la cabecera de los ríos de la provincia de Albacete”. Doña María Victoria Gómez Molero y don Pedro M.^a Sánchez Castillo. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.

2) FAUNA:

– “La polinización entomófila del melón (*Cucumis Melo*) y la sandía (*Citrullus Lanatus*) por abejas domésticas y silvestres (Hymenoptera: Apoidea) en la provincia de Albacete (Castilla-La Mancha, España)”. Doña Sara Rodrigo Gómez, don Carlo Polidori, don Jesús Selfa Arlandis y don Miguel Guara Requena. Cuantía de la ayuda: 680,00 euros.

– “Estudio de viabilidad para la reintroducción del cangrejo de río autóctono en el río Córcoles”. Don Luis E. Tarancón Vinuesa y don Luis Antonio Arenas Cantero. Cuantía de la ayuda: 547,00 euros.

– “Biodiversidad y biogeografía de la fauna otoñal de tricópteros (insecta: Trichoptera)”. Don Marcos A. González González, don Jesús Martínez Menéndez y don Luis Martín González. Cuantía de la ayuda: 760,00 euros.

3) ECOSISTEMAS ALBACETENSES:

– “Análisis de fitotoxicidad de aguas residuales procedentes de estaciones depuradoras de la provincia de Albacete”. Doña María Pilar Mañas Ramírez. Cuantía de la ayuda: 703,00 euros.

– “Yeste 1994: Gestión forestal y respuesta del ecosistema dos décadas después del gran incendio”. Don Daniel Moya Navarro. Cuantía de la ayuda: 703,00 euros.

– “Patrones de diversidad post incendio: Diferencias sucesionales entre masas naturales y repobladas de pino carrasco en los montes de Yeste”. Don Enrique José Hernández Tecles, doña Raquel Alfaro Sánchez y don Raúl Sánchez Salguero. Cuantía de la ayuda: 627,00 euros.

4) EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

– “Zonas húmedas salinas de la provincia de Albacete: Manual básico de Educación Ambiental”. Don Joaquín Moreno Compañ. Cuantía de la ayuda: 646,00 euros.

5) GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES:

– “Patrimonialización, identidad y activación turística en el Parque Natural Los Calares del río Mundo y de la Sima (Albacete): Un enfoque desde la antropología social y cultural”. Don Roberto Sánchez Garrido. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.

– “El impacto territorial del turismo rural en la Sierra del Segura”. Doña Gloria Juárez Alonso. Cuantía de la ayuda: 722,00 euros.

– “El impacto de la crisis en las nuevas formas de exclusión social en el medio rural albaceteño: Un caso de estudio a partir de la realidad territorial de la comarca Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel”. don Jaime Escribano Pizarro. Cuantía de la ayuda: 722,00 euros.



6) HISTORIA DE ALBACETE.

- “¿En defensa de Albacete? Actividad parlamentaria de los diputados Albacetenses durante la II República”. Don Felipe Molina Carrión. Cuantía de la ayuda: 631,00 euros.
- “Investigación y divulgación de la fiesta de la Semana Santa en la provincia de Albacete”. Don Pedro Miguel Plaza Simón. Cuantía de la ayuda: 540,00 euros.
- “Las mujeres viudas en las tierras del Albacete rural del Antiguo Régimen. Entre el ideal normativo y la realidad social”. Doña Adelaida López Jiménez. Cuantía de la ayuda: 646,00 euros.
- “Viviendas para los trabajadores de la fábrica de harinas Fontecha y Cano, S.A.”. Doña María Nieves Sánchez Casado. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.
- “Comparativa y análisis de la edificación abierta en Albacete. 1940-1975”. Doña Ángela Alcaraz Soriano. Cuantía de la ayuda: 555,00 euros.
- “El esparto en Albacete: Un recorrido histórico”. Don Rubén López Guardiola. Cuantía de la ayuda: 623,00 euros.
- “Modelos de implantación territorial y patrimonio castral de la Orden de Santiago en Albacete (s. XII-XVI)”. don José Santiago Palacios Ontalva. Cuantía de la ayuda: 676,00 euros.

7) HISTORIA DEL ARTE:

- “Estudio de la loza esmaltada hellinera de los siglos XVII, XVIII y XIX, conservados en los almacenes de excavaciones de urgencia de Murcia”. Don Pascual Clemente López. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.

8) ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA.

- “Proyecto de estudio sobre la transformación cultural del medio indígena en época orientalizante a partir de un enclave geoestratégico del sureste peninsular: Los Almadenes (Hellín, Albacete)”. Don Víctor Cañavate Castejón. Cuantía de la ayuda: 608,00 euros.
- “El yacimiento arqueológico de Pico Tienda III (Hellín) y su importancia para el conocimiento del Neolítico en Albacete: Análisis de sus restos materiales”. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED. Cuantía de la ayuda: 665,00 euros.
- “Implementación de la colección de osteología humana en el Museo de Albacete”. Doña Consuelo Beléndez García. Cuantía de la ayuda: 646,00 euros.
- “La cerámica de imitación de barniz negro en los contextos de destrucción sertoriana. Sector 18 de Libisosa (Albacete)”. Doña Gemma Ortega Vidal. Cuantía de la ayuda: 627,00.
- “La Centuriatio de Libisosa”. Don Victor Manuel Hidalgo Pinillos. Cuantía de la ayuda: 551,00 euros
- “¿Un santuario ibérico para devotos iberromanos?: Revisión del santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) a la luz de los últimos modelos interpretativos. Don Jorge García Cardiel. Cuantía de la ayuda: 551,00 euros.
- “Estudio de la paleodieta y los patrones de movilidad durante la Edad de Bronce en Albacete. El acequión como caso de estudio”. Doña Verónica Balsera Nieto. Cuantía de la ayuda: 570,00 euros.
- “Estudio del poblamiento de la Edad del Hierro en la cuenca alta del río Segura: El valle de Jutía y la ocupación ibera de las áreas de sierra”. Doña Susana González Reyero. Cuantía de la ayuda: 722,00 euros.
- “Análisis micromorfológico y carpológico del estrato carbonoso superficial de la Cueva del Niño (Aýna, Albacete)”. Don Alejandro García Moreno. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.
- “El conjunto de Solana de las Covachas (Nerpio, Albacete). Puesta al día de un santuario de arte prehistórico a los 60 años de su descubrimiento”. Doña Ana Alonso Tejada. Cuantía de la ayuda: 532,00 euros.

9) ETNOGRAFÍA:

- “Tobarra: Ritos religiosos y creencias espirituales”. Don Juan Francisco Jordán Montés. Cuantía de la ayuda: 608,00 euros.

b) Denegar ayuda a la investigación, por no haber alcanzado la calificación necesaria conforme a la base quinta de la convocatoria, a los siguientes proyectos:

- “Estudio y valoración paisajística del Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima (Albacete, España). Don Francisco Javier López Lozano.
- “Toponimia natural albacetense: Fitotopónimos, zootopónimos e hidrotopónimos”. Don Juan Pablo López Aracil y don José Fajardo Rodríguez.
- “Formación profesional y dinamización económica. Orientaciones y propuestas para el desarrollo de la



nueva FP dual en el ámbito de la provincia de Albacete”. Don Carlos Ruano Bellido.

– “Evolución y orden. Visiones de la transición democrática en el periódico Crónica de Albacete (1972-1979)”. Don Javier A. León Casas.

– “Historia reciente del Convento de San Francisco de Hellín”. Doña María Isabel Tarancón Sánchez.

– “Almansa durante la epidemia de peste de 1596-1602: Un estudio demográfico, económico y social”. Don José Arráez Tolosa.

– “Albacete sagrado: Un estudio de San Juanes, grutas, santuarios y ermitas como objeto de turismo experiencial”. Doña M.^a de los Ángeles Rubio Gil.

– “Síndromes culturales: El mal de ojo en las zonas rurales de la provincia de Albacete”. Doña Lourdes López Porras.

b) En relación a la convocatoria de premios a la investigación de 2013, acuerda:

Declarar desierto los premios a la investigación de arqueología “Joaquín Sánchez Jiménez” y de ciencias naturales, a la vista de la propuesta de fallo de los respectivos Jurados, según las actas de sus reuniones de 15 de noviembre y 23 de octubre pasados.

En relación con los acuerdos que se publican, que son definitivos en vía administrativa, podrá interponerse, por las personas con legitimación para ello, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, y ante este órgano, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses también contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. No obstante, y para el caso de Administraciones, no cabrá interponer recurso en vía administrativa, debiendo estarse a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Albacete, 11 de diciembre de 2013.–El Presidente, Francisco J. Núñez Núñez.

20.782